



Banco Central de Reserva
de El Salvador

Gerencia de Estadísticas Económicas
Departamento del Sector Externo

Sistema de Transacciones Internacionales -SITI Catálogo y descripción de Cuentas Balanza de Transacciones Internacionales y Remesas

Mayo de 2017

Introducción

Con la finalidad de facilitar la aplicación de los conceptos en las operaciones internacionales, se ha preparado éste documento que servirá como guía. Contiene el catálogo de cuentas y una breve descripción de las cuentas a nivel de grandes rubros.

Los conceptos están basados en el VI manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional.

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|---|--|
| 1 | INGRESOS | |
| 1.1 | EXPORTACIONES DE BIENES | Comprende los ingresos en moneda extranjera producto del pago de exportaciones de bienes. El pago puede ser al contado, crédito o con anticipo. |
| 1.1.1 | Al Contado | Si el pago se dio en el mismo momento que se traspasa el bien es de CONTADO. |
| 1.1.3 | Pagos de créditos comerciales (otorgados a no residentes por residentes) | Pago de una exportación de un bien que fue al CREDITO. |
| 1.1.4 | Pagos de Anticipos comerciales (otorgados a no residentes por residentes) | Pago ANTICIPADO de una exportación de un bien. |
| 1.2 | SERVICIOS | Moneda extranjera que ingresa, por el pago de servicios prestados a no residentes, ejemplo: Servicios de maquila, Servicios de mantenimiento y reparaciones, Transporte, Viajes Internacionales, Servicios de seguros y pensiones, Servicios financieros, Servicios personales, culturales y recreativos, entre otros. Todas las transacciones internacionales originadas por servicios deben clasificarse adecuadamente en los rubros correspondientes. |
| 1.2.1 | Servicios de maquilado (servicios de manufactura prestados a clientes del exterior) | La manufactura o transformación de un bien, es realizada por una unidad institucional (empresa, persona, etc.) que no son propietarios de los bienes y que por el servicio prestado, recibe(n) a cambio un pago por parte de su dueño radicado en el exterior. Ejemplos de procesos mediante servicios de maquila: ensamblaje de ropa y productos electrónicos (excluido el ensamblaje de construcciones prefabricadas), el etiquetado y empaquetado. |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|---|--|
| 1.2.2 | Servicios de mantenimiento y reparaciones | Los servicios de mantenimiento y reparaciones comprenden los trabajos de reparación y mantenimiento realizados por residentes sobre bienes de propiedad de no residentes (y viceversa). En esta partida se incluyen las reparaciones y mantenimiento de embarcaciones, aeronaves y otro equipo de transporte. La limpieza de los equipos de transporte se incluye en los servicios de transporte. No se incluye el mantenimiento y reparaciones de construcciones, que se incluye en construcción. El mantenimiento y reparaciones de computadoras se incluyen en los servicios informáticos. |
| 1.2.3 | Transporte | Se refiere a los montos en moneda extranjera recibidos por servicios prestados entre residentes y no residentes por el proceso de traslado de personas o mercancías de una localidad a otra, así como los servicios de apoyo y auxiliares. También se incluyen los servicios postales y de mensajería. |
| 1.2.3.1 | Transporte marítimo | Se refiere a los montos en moneda extranjera recibidos por servicios en modalidad de transporte marítimo prestados entre residentes y no residentes por el proceso de traslado de personas o mercancías de una localidad a otra, así como los servicios de apoyo y auxiliares. |
| 1.2.3.1.1 | Pasajeros | En lo que se refiera al transporte marítimo de pasajeros. |
| 1.2.3.1.2 | Fletes | Se refiere a los ingresos por fletes /transporte marítimo. |
| 1.2.3.1.3 | Otros | Otros servicios de transporte incluyen los servicios que son auxiliares para el transporte y que no se prestan directamente para el traslado de bienes y personas. Incluye los pagos por las operaciones de carga y descarga de bienes, cobrados por separado de los fletes, almacenamiento y depósito; embalaje y re-embalaje; los servicios de remolque no incluidos en los servicios de fletes, pilotaje, mantenimiento y limpieza de equipo de transporte realizado en puertos, operaciones de salvamento, y comisiones de agentes en relación con el transporte de pasajeros y bienes (por ejemplo, los servicios en calidad de agente de fletes y expedición). |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|----------------------|---|
| 1.2.3.2 | Transporte aéreo | Se refiere a los montos en moneda extranjera recibidos por servicios en modalidad de transporte aéreo prestados entre residentes y no residentes por el proceso de traslado de personas o mercancías de una localidad a otra, así como los servicios de apoyo y auxiliares. |
| 1.2.3.2.1 | Pasajeros | En lo que se refiera al transporte aéreo de pasajeros. |
| 1.2.3.2.2 | Fletes | Se refiere a los ingresos por fletes /transporte aéreo. |
| 1.2.3.2.3 | Otros | Incluye los pagos por las operaciones de carga y descarga de bienes, cobrados por separado de los fletes, almacenamiento y depósito; embalaje y re-embalaje; los servicios de remolque no incluidos en los servicios de fletes, pilotaje y ayuda de navegación para medios de transporte; mantenimiento y limpieza de equipo de transporte realizado en puertos, operaciones de salvamento, y comisiones de agentes en relación con el transporte de pasajeros y bienes (por ejemplo, los servicios en calidad de agente de fletes y expedición). |
| 1.2.3.3 | Transporte terrestre | Se refiere a los montos en moneda extranjera recibidos por servicios en modalidad de transporte terrestre prestados entre residentes y no residentes por el proceso de traslado de personas o mercancías de una localidad a otra, así como los servicios de apoyo y auxiliares. |
| 1.2.3.3.1 | Pasajeros | En lo que se refiera al transporte terrestre de pasajeros. |
| 1.2.3.3.2 | Fletes | Se refiere a los ingresos por fletes /transporte Terrestre. |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|------------------------------------|---|
| 1.2.3.3.3 | Otros | Incluye los pagos por las operaciones de carga y descarga de bienes, cobrados por separado de los fletes, almacenamiento y depósito; embalaje y re-embalaje; los servicios de remolque no incluidos en los servicios de fletes, pilotaje y, mantenimiento y limpieza de equipo de transporte realizado en puertos y aeropuertos, operaciones de salvamento, y comisiones de agentes en relación con el transporte de pasajeros y bienes (por ejemplo, los servicios en calidad de agente de fletes y expedición). |
| 1.2.3.4 | Otros transportes | Se refiere a los montos en moneda extranjera recibidos por servicios en modalidad de transporte distintos a los marítimos, terrestres y aéreos prestados entre residentes y no residentes por el proceso de traslado de personas o mercancías de una localidad a otra, así como los servicios de apoyo y auxiliares. |
| 1.2.3.4.1 | Pasajeros | En lo que se refiera al transporte de pasajeros por otros transportes. |
| 1.2.3.4.2 | Fletes | Se refiere a los ingresos por fletes /otros transporte. |
| 1.2.3.4.3 | Otros | Otros servicios de transporte incluyen los servicios que son auxiliares para el transporte y que no se prestan directamente para el traslado de bienes y personas. |
| 1.2.3.5 | Servicios postales y de mensajería | Los servicios postales y de mensajería comprenden la recolección, el transporte y la entrega de correspondencia, diarios, publicaciones periódicas, folletos, otros materiales impresos y paquetes, así como los servicios que prestan las oficinas de correos y el alquiler de casillas postales. Los servicios postales también incluyen servicios como la venta de estampillas, giros, telegramas, etc. que prestan las oficinas de correos. |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|-----------------------------|--|
| 1.2.4 | Viajes | Comprenden los bienes y servicios adquiridos por un residente para uso propio o donación en una economía de la que no son residentes, durante su visita a esa economía. Los bienes y servicios pueden ser adquiridos por las personas interesadas o por un tercero en su nombre. |
| 1.2.4.1 | Viajes de negocio | Entre los ejemplos de personas que viajan con fines de negocios figuran las tripulaciones de medios de transporte que hacen escala o que estén de paso; los funcionarios gubernamentales en viaje oficial; los funcionarios de organizaciones internacionales en misión oficial; las personas que viajan a economías en las que no son residentes en representación de sus empresas; los trabajadores por cuenta propia que viajan por motivos de negocios; y trabajadores fronterizos, de temporada y otros trabajadores temporales que no son residentes de la economía que los emplea pero cuyo empleador sí lo es. |
| 1.2.4.2 | Viajes personales | Viajes personales comprende los bienes y servicios adquiridos por personas que viajan al extranjero con fines que no son de negocios, como las vacaciones, la participación en actividades recreativas y culturales, las visitas a amigos y parientes, las peregrinaciones y los fines relacionados con la educación y la salud. |
| 1.2.4.2.1 | Motivos de salud | Viajes personales comprende los bienes y servicios adquiridos por personas que viajan al extranjero con fines relacionados con la salud. |
| 1.2.4.2.2 | Relativos a la educación | Viajes personales comprende los bienes y servicios adquiridos por personas que viajan al extranjero con fines relacionados con la educación. |
| 1.2.4.2.3 | Los demás viajes personales | Viajes personales comprende los bienes y servicios adquiridos por personas que viajan al extranjero con fines que no son de negocios, y distintos a la educación y la salud. |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|--|---|
| 1.2.5 | Servicios de Construcción a no residentes | La actividad de la construcción comprende el servicio por la creación, renovación, reparación o ampliación de activos fijos en forma de edificios, mejoras de tierras en términos de ingeniería y otras construcciones de ingeniería de ese tipo tales como: carreteras, puentes, presas, etc. También incluye los trabajos conexos de instalación y ensamblaje. Incluye la preparación del terreno y la construcción en general, así como los servicios especializados, como la pintura, la plomería y la demolición. También incluye la gestión de los proyectos de construcción. |
| 1.2.5.1 | Por obras de duración igual o menor a un año | Servicio por la creación, renovación, reparación o ampliación de activos fijos en forma de edificios, mejoras de tierras en términos de ingeniería y otras construcciones de ingeniería de ese tipo con una duración por obra menor a un año |
| 1.2.5.2 | Por obras de duración mayor a un año | Servicio por la creación, renovación, reparación o ampliación de activos fijos en forma de edificios, mejoras de tierras en términos de ingeniería y otras construcciones de ingeniería de ese tipo con una duración por obra mayor a un año |
| 1.2.6 | Servicios de seguros y pensiones | Los servicios de seguros y pensiones incluyen servicios de suministro de seguros de vida y rentas vitalicias, seguros no de vida, reaseguros, seguros de fletes, pensiones, garantías normalizadas y servicios auxiliares de los seguros, planes de jubilación y mecanismos normalizados de garantía. |
| 1.2.6.1 | Primas por seguros directos | Comprende los pagos directos realizados por los clientes a las compañías aseguradoras. |
| 1.2.6.1.1 | Mercancías | |
| 1.2.6.1.2 | Vida | |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|---|---|
| 1.2.6.1.3 | Otros | |
| 1.2.6.2 | Reaseguros | El reaseguro es el proceso mediante el cual una empresa de seguros recibe cobertura de seguro de aseguradoras especializadas para protegerse contra el riesgo de pérdidas extraordinariamente cuantiosas o imprevistas. |
| 1.2.6.2.1 | Mercancías | |
| 1.2.6.2.2 | Vida | |
| 1.2.6.2.3 | Otros | |
| 1.2.6.3 | Servicios auxiliares de seguros (comisiones de agentes, corretaje, servicios de agente, consultoría, evaluaciones, actuariales, etc.) | Abarcan las comisiones de agentes, los servicios de intermediación y representación, los servicios de consultoría en materia de seguros y pensiones, los servicios de evaluación y tasación, los servicios actuariales, los servicios de administración de salvamento y los servicios de reglamentación y vigilancia de indemnizaciones y de cobro. |
| 1.2.6.4 | Indemnizaciones, Mercancías, Vida, Otros | Comprende la compensación recibida de la compañía de seguros a favor del asegurado. |
| 1.2.6.4.1 | Mercancías | |
| 1.2.6.4.2 | Vida | |
| 1.2.6.4.3 | Otros | |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|---|---|
| 1.2.6.5 | Aportes o cotizaciones de no residentes por servicios de pensiones | Abarcan los servicios que prestan los fondos establecidos con objeto de proporcionar ingresos en la jubilación y prestaciones en caso de defunción o de discapacidad a determinados grupos de empleados. |
| 1.2.7 | Servicios financieros | Los servicios financieros comprenden los servicios prestados por los intermediarios y auxiliares financieros, excepto los servicios prestados por las compañías de seguros y los fondos de pensiones. Estos servicios incluyen los que suelen ser prestados por los bancos y otras sociedades financieras. Incluyen los servicios por la captación de depósitos, concesión de préstamos, las cartas de crédito, los servicios de tarjetas de crédito, las comisiones y cargos relacionados con el arrendamiento financiero, factoring, colocación y garantía de emisiones, y compensación de pagos. |
| 1.2.8 | Uso de propiedad intelectual (patentes, marcas registradas, derechos de autor, procesos y diseños industriales, concesiones, derechos de autor, licencias para reproducir o distribuir propiedad intelectual) | Los cargos por uso de la propiedad intelectual incluyen los siguientes: a) Cargos por uso de derechos de propiedad (como las patentes, marcas registradas, derechos de autor, procesos y diseños industriales —incluidos los secretos comerciales— y concesiones). b) Cargos por licencias para reproducir, distribuir, o ambos, propiedad intelectual incorporada en originales o prototipos producidos (como los derechos de autor por libros y manuscritos, programas de informática, trabajos cinematográficos y grabaciones de sonido) y derechos conexos (por ejemplo, los correspondientes a presentaciones en vivo y transmisiones por televisión, cable o vía satélite). |
| 1.2.8.1 | Patentes | Comprende los ingresos por uso de patentes. |
| 1.2.8.2 | Marcas registradas | Comprende los ingresos por uso de marcas registradas. |
| 1.2.8.3 | Derechos de autor | Comprende los ingresos por uso de derechos de autor. |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|---|--|
| 1.2.8.4 | Procesos y diseños industriales | Comprende los ingresos por uso de procesos y diseños industriales. |
| 1.2.8.5 | Concesiones | Comprende los ingresos por uso de concesiones. |
| 1.2.8.6 | Licencias para reproducir o distribuir propiedad intelectual | Comprende los egresos por licencias para reproducir o distribuir. |
| 1.2.9 | Servicios de telecomunicaciones, informática e información | Los servicios de informática y telecomunicaciones se definen en función de la naturaleza del servicio, no del método de suministro. |
| 1.2.9.1 | Servicios de telecomunicaciones | Los servicios de telecomunicaciones comprenden la emisión o transmisión de sonidos, imágenes, datos u otra información por teléfono, télex, telegrama, radio y televisión transmitidos a través de cable, radio y televisión por vía satélite, correo electrónico, facsímil, etc., incluidos los servicios de redes empresariales, teleconferencias y servicios de apoyo. Estos no incluyen el valor de la información transportada. También se incluyen los servicios de telecomunicaciones móviles, servicios de redes primarias de Internet y servicios de acceso en línea, incluido el suministro de acceso a Internet. No se incluyen los servicios de instalación de equipos para las redes telefónicas (que se incluyen en construcción) y los servicios de bases de datos (que se incluyen en servicios de información). |
| 1.2.9.2 | Servicios informáticos | Los servicios informáticos comprenden los servicios relacionados con los equipos de computación y sus programas informáticos, así como los servicios de procesamiento de datos. |
| 1.2.9.3 | Servicios de información (agencias de noticias, suministro de noticias, imagen artículos de prensa, bases de datos, suscripciones, biblioteca, archivo, etc.) | Los servicios de información incluyen los servicios de agencias de noticias, como el suministro de noticias, fotografías y artículos a la prensa. |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|--|--|
| 1.2.10 | Otros servicios empresariales | |
| 1.2.10.1 | Servicios de investigación y desarrollo | Los servicios de investigación y desarrollo comprenden los servicios relacionados con la investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo experimental de nuevos productos y procesos. En principio, esta partida abarca también actividades en el campo de las ciencias físicas, las ciencias sociales y las humanidades, incluido el desarrollo de sistemas operativos que representan adelantos tecnológicos. También incluye las investigaciones que hacen las empresas en electrónica, farmacología y biotecnología. |
| 1.2.10.2 | Servicios de consultoría profesional y en administración de empresas | Los Servicios profesionales y de consultoría en administración de empresas se desglosa en dos partes: servicios jurídicos, de contabilidad, de consultoría en administración de empresas y de relaciones públicas y servicios de publicidad, estudios de mercado y encuestas de opinión pública. |
| 1.2.10.2.1 | Servicios Jurídicos y Registrales | Servicios jurídicos incluye los servicios de asesoramiento y representación jurídicos en todo procedimiento jurídico, judicial y reglamentario; los servicios de formulación de documentos e instrumentos jurídicos; la consultoría en materia de certificación; y los servicios de depósito en garantía y liquidación. |
| 1.2.10.2.2 | Contabilidad, auditoría, teneduría de libros y asesoramiento en materia de impuestos | Servicios de contabilidad, auditoría, teneduría de libros y asesoramiento en materia de impuestos comprende el registro de las transacciones comerciales de empresas y otras entidades; los servicios de examen de los asientos contables y los estados financieros; la planificación y la consultoría fiscal de las empresas; y la preparación de los documentos referentes a los impuestos. |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|---|--|
| 1.2.10.2.3 | Servicios de consultoría empresarial y en administración de empresas y de relaciones públicas | Abarca los servicios de asesoramiento, orientación y asistencia operacional prestados a las empresas para la formulación de su política y estrategia empresarial y su planificación general, estructuración y control de la organización. Comprende la auditoría de gestión; gestión de los mercados, recursos humanos, administración de la producción y consultoría en gestión de proyectos; y los servicios que se relacionen con el mejoramiento de la imagen de la clientela y sus relaciones con el público y con otras instituciones. |
| 1.2.10.2.4 | Servicios de publicidad, estudios de mercado y encuestas de opinión pública | Incluyen el diseño, la creación y la comercialización de anuncios publicitarios por agencias de publicidad; la utilización de los medios de difusión, incluidas la compra y venta de espacio publicitario; los servicios para exposiciones que prestan las ferias comerciales; la promoción de productos en el extranjero; la realización de encuestas de opinión pública sobre diversos temas. |
| 1.2.10.3 | Servicios técnicos, relacionados con el comercio y otros servicios empresariales | Los servicios técnicos, relacionados con el comercio y otros servicios empresariales se desglosan en las siguientes subcuentas: Servicios de arquitectura, de ingeniería, servicios científicos y otros servicios técnicos, Tratamiento de residuos y descontaminación, servicios agrícolas y mineros. |
| 1.2.10.3.1 | Servicios de arquitectura, de ingeniería, servicios científicos y otros servicios técnicos | |
| 1.2.10.3.1.1 | Servicios de Arquitectura | Servicios de arquitectura, que incluye las transacciones relacionadas con el diseño de edificios. |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|---|---|
| 1.2.10.3.1.2 | Servicios de Ingeniería | Servicios de ingeniería que incluye el diseño, el desarrollo y la utilización de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas. En los servicios de este tipo intervienen el suministro de diseños, planes y estudios relacionados con los proyectos de ingeniería. No se incluye la ingeniería de minas, sino que en su lugar se incluye servicios incidentales a la minería y la extracción de petróleo y gas. |
| 1.2.10.3.1.3 | Servicios de científicos y otros servicios técnicos | Servicios científicos y otros servicios técnicos que incluyen topografía; cartografía; ensayo y certificación de productos; y servicios de inspección técnica. |
| 1.2.10.3.2 | Tratamiento de residuos y descontaminación, servicios agrícolas y mineros | Incluyen el raspado del suelo contaminado, la limpieza de la contaminación, incluidos los derrames de petróleo, la restauración de las explotaciones mineras, el servicio de descontaminación y saneamiento y los demás servicios que guardan relación con la limpieza o restauración del medio ambiente. |
| 1.2.10.3.2.1 | Servicios de tratamiento de residuos y descontaminación | Incluye el raspado del suelo contaminado; la limpieza de la contaminación, incluidos los derrames de petróleo; la restauración de las explotaciones mineras; y los servicios de descontaminación y saneamiento. También se incluyen todos los demás servicios que guardan relación con la limpieza o restauración del medio ambiente. |
| 1.2.10.3.2.2 | Servicios incidentales a la agricultura, la silvicultura y la pesca | Comprende los servicios que se prestan ocasionalmente en la agricultura, como el suministro de maquinaria agrícola con tripulación, las cosechas, el tratamiento de los cultivos, la lucha contra las plagas, la estabulación, el cuidado de los animales y los servicios de cría de animales. Aquí también se incluyen los servicios de caza; la captura con trampas; la explotación forestal, la tala de bosques y la pesca; así como los servicios veterinarios. |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|---|---|
| 1.2.10.3.2.3 | Servicios incidentales a la minería y la extracción de petróleo y gas | Incluye los servicios de minería que se prestan en los yacimientos de petróleo y gas, en particular la perforación, la construcción de grúas, los servicios de reparación y desmontaje y el revestimiento con cemento de los pozos de petróleo y gas. Aquí también se incluyen los servicios incidentales a la prospección y exploración de minerales, así como la ingeniería de minas y la topografía geológica. |
| 1.2.10.3.3 | Servicios de arrendamiento operativo | Comprende la actividad de entregar en arrendamiento un activo producido en virtud de un acuerdo que prevé el uso del activo por el arrendatario sin que medie la transferencia a este de todos los riesgos y retribuciones de la propiedad. Los servicios incluyen el arrendamiento (alquiler) y fletamento entre residentes y no residentes de embarcaciones y aeronaves sin tripulación y medios de transporte, como los vagones de ferrocarril, contenedores y plataformas sin operarios. |
| 1.2.10.3.4 | Servicios relacionados con el comercio | Incluye las comisiones por transacciones de bienes y servicios pagaderas a comerciantes, corredores de productos básicos, agentes, subastadores y comisionistas. Por ejemplo, esos servicios incluyen la comisión de una casa de subastas o de un agente de venta de embarcaciones, aeronaves y otros bienes. |
| 1.2.10.3.5 | Otros servicios empresariales | Otros servicios empresariales incluye los servicios de distribución relacionados con el agua, vapor, gas y otros productos petroleros, y aire acondicionado, cuando estos se indican por separado de los servicios de transmisión; colocación de personal, seguridad, servicios de investigación, traducción e interpretación, servicios fotográficos, editoriales, limpieza de edificios y servicios inmobiliarios. También se incluyen las cuotas iniciales no devueltas que no puedan asignarse a ningún otro servicio en particular. Incorpora subcuentas para los servicios de call center y para especificar las subcontrataciones. |
| 1.2.10.3.5.1 | Servicios de Call Center | En este rubro se incluyen los Call Center (servicios de centros de llamadas) deben clasificarse donde corresponda. |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|---|---|
| 1.2.10.3.5.1.1 | A empresas de mantenimiento y reparaciones | En este rubro se incluyen los Call Center (servicios de centros de llamadas). |
| 1.2.10.3.5.1.2 | A empresas de maquila (Servicios de Manufactura) | En este rubro se incluyen los Call Center (servicios de centros de llamadas). |
| 1.2.10.3.5.1.3 | A empresas comerciales | En este rubro se incluyen los Call Center (servicios de centros de llamadas). |
| 1.2.10.3.5.1.4 | A empresas de transporte | En este rubro se incluyen los Call Center (servicios de centros de llamadas). |
| 1.2.10.3.5.1.5 | A empresas relacionadas con el turismo | En este rubro se incluyen los Call Center (servicios de centros de llamadas). |
| 1.2.10.3.5.1.6 | A empresas de construcción | En este rubro se incluyen los Call Center (servicios de centros de llamadas). |
| 1.2.10.3.5.1.7 | A empresas aseguradoras o de pensiones | En este rubro se incluyen los Call Center (servicios de centros de llamadas). |
| 1.2.10.3.5.1.8 | A empresas financieras | En este rubro se incluyen los Call Center (servicios de centros de llamadas). |
| 1.2.10.3.5.1.9 | A empresas de telecomunicaciones, informática e información | En este rubro se incluyen los Call Center (servicios de centros de llamadas). |
| 1.2.10.3.5.1.10 | A empresas que prestan servicios personales, culturales y recreativos | En este rubro se incluyen los Call Center (servicios de centros de llamadas). |
| 1.2.10.3.5.1.11 | A gobiernos u organismos internacionales | En este rubro se incluyen los Call Center (servicios de centros de llamadas). |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|--|---|
| 1.2.10.3.5.1.12 | Otros | En este rubro se incluyen los Call Center (servicios de centros de llamadas). |
| 1.2.10.3.5.2 | Outsourcing Subcontratación | Incluye los pagos por servicios subcontratados. |
| 1.2.10.4 | Otros servicios empresariales | Se refiere a servicios empresariales no detallados en las cuentas anteriores. |
| 1.2.11 | Servicios personales, culturales y recreativos | En los otros servicios personales, culturales y recreativos se incluye los relacionados con museos y otras actividades culturales, deportivas, de apuestas y recreativas, excepto los incluidos en viajes. Se incluyen los derechos y premios de los deportistas. En esta partida también se incluyen los derechos pagados a los actores, directores y productores que intervienen en producciones teatrales y musicales, eventos deportivos, circos y otros espectáculos similares (a menos que sean empleados de las entidades que efectúan los pagos, en cuyo caso las transacciones se clasifican como remuneración de empleados). |
| 1.2.11.1 | Servicios audiovisuales y conexos | Abarca los servicios relacionados con actividades audiovisuales (películas, música, radio y televisión) así como los servicios relacionados con las artes escénicas. |
| 1.2.11.2 | Otros servicios personales, culturales y recreativos | Otros servicios personales, culturales y recreativos se divide en cuatro componentes: servicios de salud, servicios de educación, servicios patrimoniales y recreativos y otros servicios personales. |
| 1.2.11.2.1 | Servicios de salud | Los servicios de salud comprenden los servicios prestados por los hospitales, médicos, enfermeras y personal paramédico y similar, así como los servicios de laboratorio y afines, ya sean prestados a distancia o en el lugar. No incluye los servicios de salud suministrados a no residentes que se encuentran presentes en el territorio del proveedor del servicio, estos se incluyen en viajes. |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|---|--|
| 1.2.11.2.2 | Servicios de educación | Los servicios de educación comprenden servicios relacionados con la educación, como los cursos por correspondencia y la educación ofrecida a través de televisión o Internet, así como por profesores etc. que prestan los servicios directamente en las economías anfitrionas. No incluye los servicios de educación suministrados a no residentes que se encuentran presentes en el territorio del proveedor del servicio, estos se incluyen en viajes. |
| 1.2.11.2.3 | Otros servicios personales, culturales y recreativos | En los otros servicios personales, culturales y recreativos se incluye los relacionados con museos y otras actividades culturales, deportivas, de apuestas y recreativas, excepto los incluidos en viajes. Se incluyen los derechos y premios de los deportistas. En esta partida también se incluyen los derechos pagados a los actores, directores y productores que intervienen en producciones teatrales y musicales, eventos deportivos, circos y otros espectáculos similares (a menos que sean empleados de las entidades que efectúan los pagos, en cuyo caso las transacciones se clasifican como remuneración de empleados). |
| 1.2.12 | Bienes y servicios del gobierno | Los bienes y servicios suministrados por enclaves tales como las embajadas y las bases militares, y los suministrados a ellas. |
| 1.2.12.1 | Bienes y servicios suministrados por enclaves, tales como las embajadas, bases militares y organismos internacionales, y los suministrados a ellos | Incluyen misiones de ayuda, promoción turística o comercial, información, visas y Etc. |
| 1.2.12.2 | Bienes y servicios adquiridos de la economía anfitriona por el personal diplomático, consular y militar destacado en el extranjero y sus dependientes | |
| 1.2.12.3 | Servicios suministrados por los gobiernos y a ellos, no incluidos en otras categorías de servicios | Incluyen otros servicios suministrados por los gobiernos y a ellos, no incluidos en otras categorías de servicios, como la Asistencia técnica para administraciones públicas, el servicio policíaco, licencias y permisos. |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|------------------------------|---|---|
| 1.3 | INTERESES, DIVIDENDOS, REMUNERACIONES Y OTRAS RENTAS (INGRESOS) | Las transacciones que se registran en estas cuentas están incluidas en el Manual de Balanza de Pagos dentro del Ingreso Primario y representan el rendimiento que perciben las unidades institucionales por su contribución al proceso de producción o por el suministro de activos financieros y el suministro de recursos naturales a otras unidades institucionales en forma de renta. |
| 1.3.1 | Remuneración de empleados por trabajos menores a 1 año | La remuneración de empleados representa la remuneración a cambio del insumo de mano de obra en el proceso de producción contribuido por una persona que participa en una relación empleador-empleado con una empresa y que además la residencia del empleador como la del empleado sea de economías diferentes. Los empleados transfronterizos son trabajadores de temporada u otros trabajadores a corto plazo (menos de un año), y trabajadores que son residentes de una economía y trabajan en otra. Los no residentes que están empleados como ayudantes o administradores domésticos (durante menos de un año) por un hogar residente también se clasifican como empleados no residentes. |
| 1.3.2 | Dividendos | Los dividendos, son las utilidades que se distribuyen entre los propietarios de participaciones de capital por haber colocado fondos a disposición de una sociedad. O sea que representan el rendimiento que pagan las sociedades a los Accionista o propietarios. |
| 1.3.3 | Intereses | Los intereses son una forma de ingreso de la inversión que les corresponde cobrar a los propietarios de ciertos activos financieros —a saber, depósitos, títulos de deuda, préstamos y otras cuentas por cobrar— a cambio de haber puesto activos financieros a disposición de otra unidad institucional. El ingreso procedente de tenencias de DEG y asignaciones de DEG también forma parte de los intereses. |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|---|---|
| 1.3.4 | Arrendamiento Financiero | Comprende los ingresos asociados a los arrendamientos financieros, los cuales son contratos en virtud de los cuales el arrendador, como propietario legal de un activo, transfiere sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y retribuciones de la propiedad del activo. Es una especie de préstamo al arrendatario. |
| 1.3.5 | Otros | Registrará cualquier otro tipo de ingresos recibidos de o pagado a no residentes. Comprende pagos por poner recursos naturales a disposición de otra unidad institucional. En este caso el arrendamiento de recursos es un acuerdo en virtud del cual el propietario legal de un recurso natural lo pone a disposición de un arrendatario a cambio de un pago regular. Ejemplo: rentas por extracción de yacimientos minerales y otros activos subterráneos y derechos de pesca, silvicultura y pastoreo. También puede incluir impuestos y subsidios a los productos y la producción. Se refiere a los ingresos que percibe el estado o a la administración pública en concepto de tributo o carga obligatoria (impuestos) que las personas y empresas tienen que pagar al estado. |
| 1.3.6 | Remuneración de empleados de embajadas, bases militares y organismos internacionales u otras entidades extraterritoriales | Las embajadas, consulados, bases militares y entidades similares se consideran extraterritoriales con respecto a la economía en la que se encuentran, la remuneración que recibe el personal local (en el país anfitrión) de estas entidades institucionales se clasificará como una remuneración pagadera por entidades no residentes a entidades residentes. La remuneración por cobrar de los empleados de organismos internacionales, que son entidades extraterritoriales, representa entradas procedentes de entidades no residentes. |
| 1.4 | REMESAS FAMILIARES, DONACIONES Y OTRAS TRANSFERENCIAS | |
| 1.4.1 | Remesas familiares | Se refiere a la parte de los ingresos del migrante internacional que son enviados a sus familiares en su país de origen, desde el país que lo ha acogido. |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|--|---|
| 1.4.1.1 | Para sostenimiento permanente, ocasiones especiales y pago de préstamos de la familia | |
| 1.4.1.2 | Para mejora o compra de vivienda u otro inmueble de los beneficiarios | |
| 1.4.1.3 | Para compra de maquinaria, equipo o negocios a nombre del beneficiario | |
| 1.4.1.4 | Para gastos de estudio o pago de tratamientos médicos recibidos por extranjeros o por no residentes en El Salvador | |
| 1.4.1.5 | Para pago de préstamo a nombre del remitente | |
| 1.4.1.6 | Para ahorro del que envía la remesa | |
| 1.4.1.7 | Para mejora o compra de vivienda u otro inmueble en El Salvador a nombre del remitente o no residente | |
| 1.4.1.8 | Para compra de maquinaria, equipo o negocios a nombre del que envía la remesa | |
| 1.4.1.9 | Otros | |
| 1.4.1.13 | Depósitos por reembolsos de ETD por remesas pagadas | Moneda extranjera que ingresa al país en concepto de reembolsos que las empresas remesadora o ETD envían a los agentes con los que tienen alianzas para el pago de remesas. |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|--|---|
| 1.4.1.14 | Comisiones ganadas por remesas pagadas | Ingresos de comisiones transferidas a los agentes por las empresas remesadoras o ETD por las remesas pagadas. |
| 1.4.2 | Donaciones | Moneda extranjera que ingresa o sale del país como donativos efectuados por Gobiernos, Instituciones, Asociaciones u Organismos del exterior; al Gobierno, Instituciones, Iglesias, Sindicatos, o personas naturales en el país, la donación puede ser para el sector privado o para el sector público. |
| 1.4.2.1 | Donaciones para gasto corriente, emergencias y para compra de bienes o servicios | Moneda extranjera que ingresa o sale del país como donativos efectuados por Gobiernos, Instituciones, Asociaciones u Organismos del exterior; al Gobierno, Instituciones, Iglesias, Sindicatos, o personas naturales en el país, la donación puede ser para el sector privado o para el sector público, para gasto corriente y otros. |
| 1.4.2.1.1 | Donaciones provenientes de organismos internacionales | |
| 1.4.2.1.2 | Donaciones provenientes de otros gobiernos | |
| 1.4.2.1.3 | Donaciones provenientes de empresas privadas y particulares | |
| 1.4.2.2 | Donaciones para compra de maquinaria, equipo, inmuebles y consultorías relacionadas a la producción, así como obras de infraestructura | Moneda extranjera que ingresa o sale del país como donativos efectuados por Gobiernos, Instituciones, Asociaciones u Organismos del exterior; al Gobierno, Instituciones, Iglesias, Sindicatos, o personas naturales en el país, la donación puede ser para el sector privado o para el sector público, para compra maquinaria y otros. |
| 1.4.2.2.1 | Donaciones provenientes de organismos internacionales | |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|---|--|
| 1.4.2.2.2 | Donaciones provenientes de otros gobiernos | |
| 1.4.2.2.3 | Donaciones provenientes de empresas privadas y particulares | |
| 1.4.3 | Otras transferencias | Moneda extranjera que ingresa al país en concepto de multas y sanciones, pagos de compensación de daños, herencias, indemnizaciones de seguros, Impuestos corrientes sobre la renta (Ingreso), patrimonio, etc., premios (lotería, concursos, rifas, etc.), prestaciones sociales (pensiones, indemnizaciones por accidentes). |
| 1.4.3.1 | Impuestos corrientes sobre el ingreso, el patrimonio, etc. | Moneda extranjera que ingresa al país en concepto de Impuestos corrientes sobre la renta (Ingreso), patrimonio, etc. |
| 1.4.3.2 | Multas y sanciones | Moneda extranjera que ingresa al país en concepto de multas y sanciones. |
| 1.4.3.3 | Ingresos por compensación de daños | Moneda extranjera que ingresa al país en concepto de pagos de compensación de daños. |
| 1.4.3.4 | Prestaciones sociales (pensiones, indemnizaciones por accidentes) | Moneda extranjera que ingresa al país en concepto de prestaciones sociales (pensiones, indemnizaciones por accidentes). |
| 1.4.3.5 | Herencias | Moneda extranjera que ingresa al país en concepto de herencias. |
| 1.4.3.6 | Premios (lotería, concursos, rifas, etc.) | Moneda extranjera que ingresa al país en concepto de premios (lotería, concursos, rifas, etc.). |
| 1.4.3.7 | Reclamaciones de Indemnizaciones de seguro de vida | Moneda extranjera que ingresa al país en concepto de indemnizaciones por accidentes). |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|--|--|
| 1.4.3.8 | Otras transferencias (incluyen contribuciones de organismos internacionales y otros) | Moneda extranjera que ingresa al país en concepto de otras transferencias no detalladas en ningunos de los códigos que componen la cuenta 1.4.3. |
| 1.5 | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | Registra las adquisiciones y disposiciones de activos no financieros no producidos, como las ventas de tierras a embajadas y ventas de contratos de arrendamiento y licencias, así como transferencias de capital, es decir, el suministro de recursos para fines de capital por una parte sin recibir directamente nada de valor económico a cambio. En las cuentas internacionales, la cuenta de capital muestra 1) las transferencias de capital por cobrar y por pagar entre residentes y no residentes y 2) la adquisición y disposición de activos no financieros. |
| 1.5.1 | Venta de marcas, patentes, derechos de autor, logos, franquicias u otros | Adquisición y disposición de activos no financieros. (Marcas, patentes, derechos de autor, logos, franquicias u otros. |
| 1.5.2 | Ingresos por permisos de uso de recursos naturales (más de un año) | Ingresos por permisos de uso de recursos naturales (más de un año). |
| 1.5.6 | Otras transferencias de capital | Las transferencias de capital son transferencias en las que se traspasa la propiedad de un activo (distinto del efectivo y de las existencias) de una parte a otra; o que obligan a una o a ambas partes a adquirir o disponer de un activo (distinto del efectivo y de las existencias); o en las que el acreedor condona una obligación. |
| 1.6 | CUENTA FINANCIERA | En la cuenta financiera se registran las transacciones relativas a los activos y pasivos financieros que tienen lugar entre residentes y no residentes. |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|----------------------|---|---|
| 1.6.1 | INVERSIÓN DIRECTA (INCLUYENDO VENTA O MEJORA DE INMUEBLES) | Ingresos en moneda extranjera que reciben empresas establecidas o a establecerse en el país, por no residentes en esta economía con la finalidad de ejercer el control o un grado significativo de influencia sobre la gestión de una empresa que es residente en otra economía. La inversión puede darse en formas de participaciones de capital o de deuda frente al inversionista directo o empresas relacionadas residentes en el exterior. La venta de inmuebles a no residentes forma parte de la inversión directa en el país, al igual que la mejora de esos inmuebles. |
| 1.6.1.1 | Participaciones de capital | Ingresos en moneda extranjera que reciben empresas establecidas o a establecerse en el país, por no residentes en esta economía con la finalidad de ejercer el control o un grado significativo de influencia sobre la gestión de una empresa que es residente en otra economía. Inversión en forma de participaciones de capital. |
| 1.6.1.1.1 | Venta de acciones (efectuados por propietarios residentes a compradores no residentes) | Ingresos en moneda extranjera que reciben empresas establecidas o a establecerse en el país, por no residentes en esta economía con la finalidad de ejercer el control o un grado significativo de influencia sobre la gestión de una empresa que es residente en otra economía. Inversión en forma de participaciones de capital/venta de acciones. |
| 1.6.1.1.2 | Incremento de capital | Ingresos en moneda extranjera que reciben empresas establecidas o a establecerse en el país, por no residentes en esta economía con la finalidad de ejercer el control o un grado significativo de influencia sobre la gestión de una empresa que es residente en otra economía. Inversión en forma de participaciones de capital. (Incremento de capital). |
| 1.6.1.1.3 | Retorno de capital | Ingresos en moneda extranjera que reciben empresas establecidas o a establecerse en el país, por no residentes en esta economía con la finalidad de ejercer el control o un grado significativo de influencia sobre la gestión de una empresa que es residente en otra economía. Retorno de capital. |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|--|---|
| 1.6.1.2 | Operaciones de deuda con casa matriz o filiales (préstamos, créditos comerciales u otras deudas) | Ingresos en moneda extranjera que reciben empresas establecidas o a establecerse en el país, por no residentes en esta economía con la finalidad de ejercer el control o un grado significativo de influencia sobre la gestión de una empresa que es residente en otra economía. Inversión en forma de deuda frente al inversionista directo o empresas relacionadas residentes en el exterior. |
| 1.6.1.2.1 | Desembolsos efectuados por acreedores no residentes a deudores residentes | Ingresos en moneda extranjera que reciben empresas establecidas o a establecerse en el país, por no residentes en esta economía con la finalidad de ejercer el control o un grado significativo de influencia sobre la gestión de una empresa que es residente en otra economía. Inversión en forma de deuda frente al inversionista directo o empresas relacionadas residentes en el exterior. /Desembolsos. |
| 1.6.1.2.2 | Amortizaciones efectuadas por deudores no residentes a acreedores residentes | Ingresos en moneda extranjera que reciben empresas establecidas o a establecerse en el país, por no residentes en esta economía con la finalidad de ejercer el control o un grado significativo de influencia sobre la gestión de una empresa que es residente en otra economía. Inversión en forma de deuda frente al inversionista directo o empresas relacionadas residentes en el exterior. Amortización efectuada. |
| 1.6.1.3 | Mejora o Venta de inmuebles o viviendas en El Salvador a remitentes no residentes | Ingresos en moneda extranjera que reciben empresas establecidas o a establecerse en el país, por no residentes en esta economía con la finalidad de ejercer el control o un grado significativo de influencia sobre la gestión de una empresa que es residente en otra economía. Por venta de inmuebles a no residentes forma parte de la inversión directa en el país, al igual que la mejora de esos inmuebles. |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|--|---|
| 1.6.1.4 | Venta de inmuebles o viviendas en el exterior propiedad a no residentes en El Salvador | Ingresos en moneda extranjera que reciben empresas establecidas o a establecerse en el país, por no residentes en esta economía con la finalidad de ejercer el control o un grado significativo de influencia sobre la gestión de una empresa que es residente en otra economía. Inversión en forma de deuda frente al inversionista directo o empresas relacionadas residentes en el exterior. Por venta de inmuebles a no residentes. |
| 1.6.1.5 | Venta de maquinaria, equipo o negocios a no residentes | Ingresos en moneda extranjera que reciben empresas establecidas o a establecerse en el país, por no residentes en esta economía con la finalidad de ejercer el control o un grado significativo de influencia sobre la gestión de una empresa que es residente en otra economía. Inversión en forma de deuda frente al inversionista directo o empresas relacionadas residentes en el exterior. Venta de maquinaria, equipo o negocios a no residentes. |
| 1.6.1.6 | Participación en Fondos de Inversión | Ingresos en moneda extranjera que reciben empresas establecidas o a establecerse en el país, por no residentes en esta economía con la finalidad de ejercer el control o un grado significativo de influencia sobre la gestión de una empresa que es residente en otra economía. Inversión en forma de deuda frente al inversionista directo o empresas relacionadas residentes en el exterior. Participación en Fondos de Inversión. |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|--|--|
| 1.6.2 | INVERSION DE CARTERA | La inversión de cartera se define como las transacciones y posiciones transfronterizas que implican títulos de deuda o de participación en el capital, distintos de los incluidos en la inversión directa o los activos de reserva. Algunos ejemplos de títulos a corto plazo son las letras del Tesoro, los certificados de depósito negociables, las aceptaciones bancarias, los pagarés y los efectos comerciales. La inversión de cartera incluye las acciones o unidades en fondos de inversión (es decir, las emitidas por fondos de inversión) que se evidencian mediante títulos que no son activos de reserva ni inversión directa. Si bien los derivados financieros negociados en bolsa son instrumentos negociables, no se incluyen en la inversión de cartera porque están incluidos en una categoría especial. |
| 1.6.2.1 | Venta de títulos de deuda a no residentes (mercado primario o secundario) | Esto representa ingresos en moneda extranjera por la venta de cualquier título de deuda a un no residente de esta economía. |
| 1.6.2.1.1 | Corto Plazo (menor o igual a un año) | Ingresos en moneda extranjera por la venta de cualquier título de deuda a un no residente de esta economía de un plazo menor o igual a un año. |
| 1.6.2.1.2 | Largo Plazo (mayor de 1 año) | Ingresos en moneda extranjera por la venta de cualquier título de deuda a un no residente de esta economía de un plazo mayor a un año. |
| 1.6.2.2 | Ingreso por títulos al vencimiento a no residentes (efectuados por no residentes a residentes) | Son ingresos que se obtienen cuando al vencer un título mantenido como activo este es pagado a su poseedor. |
| 1.6.2.2.1 | Corto Plazo (menor o igual a un año) | Ingresos que se obtienen cuando al vencer un título mantenido como activo este es pagado a su poseedor de un plazo menor o igual a un año. |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|--|--|
| 1.6.2.2.2 | Largo Plazo (mayor de 1 año) | Ingresos que se obtienen cuando al vencer un título mantenido como activo este es pagado a su poseedor de un plazo mayor a un año. |
| 1.7 | OTRA INVERSION | Otra inversión es una categoría residual que incluye las posiciones y transacciones que no se incluyen en la inversión directa, la inversión de cartera, los derivados financieros y las opciones de compra de acciones por parte de empleados, y los activos de reserva. |
| 1.7.1 | Depósitos de no residentes en el país | Este rubro incluye los ingresos en moneda extranjera que son depositados en cuentas que poseen los no residentes en uno o más bancos residentes de esta economía. |
| 1.7.2 | Repatriación de depósitos en el exterior propiedad de residentes | Este rubro incluye los ingresos en moneda extranjera que llegan al país en concepto de repatriación al vencimiento de los depósitos que residentes han tenido en cuentas en uno o más bancos no residentes de esta economía. |
| 1.7.3 | Desembolsos de préstamos (efectuados por no residentes a deudores residentes) | Este rubro incluye los ingresos en moneda extranjera que llegan al país en concepto de préstamos otorgados a residentes por cuenta de no residentes de esta economía. a) Son creados cuando un acreedor presta fondos directamente a un deudor y b) Están comprobados mediante documentos que no son negociables. |
| 1.7.4 | Amortización de préstamos (efectuados por no residentes a acreedores residentes) | Ingresos por amortización de préstamos recibidos por parte de no residentes. |
| 1.7.8 | Amortizaciones de cuentas por pagar u otras deudas (efectuados por deudores no residentes a acreedores residentes) | Otra inversión es una categoría residual que incluye las posiciones y transacciones que no se incluyen en la inversión directa, la inversión de cartera, los derivados financieros y las opciones de compra de acciones por parte de empleados, y los activos de reserva. /Amortización de cuentas por pagar u otras deudas. |
| 1.7.9 | Desembolsos de Cuentas por pagar u otras deudas (efectuados por acreedores no residentes a deudores residentes) | Otra inversión es una categoría residual que incluye las posiciones y transacciones que no se incluyen en la inversión directa, la inversión de cartera, los derivados financieros y las opciones de compra de acciones por parte de empleados, y los activos de reserva. Desembolso de cuentas por pagar. |

| Código Formulario | Concepto | Descripción |
|--------------------------|---|---|
| 1.7.13 | Reintegro de anticipo comerciales | Ingresos en moneda extranjera en concepto de devolución de anticipos por no haberse realizado la transacción. |
| 1.8 | DERIVADOS (opciones, futuros, forwards, etc.) | Son ingresos por operaciones de opciones, futuros, forwards, etc. Pueden consistir en pagos de primas o comisiones originadas al realizar esas operaciones o también pagos monetarios derivados de pérdidas o ganancias producto de esas transacciones. |
| 1.8.1 | Primas | Son ingresos por operaciones de opciones, futuros, forwards, etc. en pagos de primas. |
| 1.8.2 | Comisiones | Son ingresos por operaciones de opciones, futuros, forwards, etc. Consiste en pagos de comisiones originadas al realizar esas operaciones. |
| 1.8.3 | Ganancias por derivados | Son ingresos por operaciones de opciones, futuros, forwards, etc. Pueden consistir en ganancias producto de esas transacciones. |
| 1.9 | Otros Ingresos | Ingresos en moneda extranjera que llegan al país y que al no tener un rubro específico en el catálogo se registra con este código. El uso de este código es limitado. |